

**TRABAJOS AÉREOS, S. A.***Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria a celebrar en el domicilio social, en la avenida de América, número 47, de Madrid, el día 29 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de junio de 2002, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2001, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros y Administradores.

Tercero.—Modificación de los Estatutos sociales, en su caso, ampliación del capital social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas tendrán a su disposición los informes y documentación objeto de examen y aprobación por la Junta, pudiendo solicitar la remisión gratuita de los mismos.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.660.

**TRANSÁFRICA, S. A.**

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 25 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día 26 de junio de 2002 en segunda, en el domicilio social de la compañía, para deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas y el informe de Gestión Consolidado del Grupo Transáfrica del ejercicio 2001.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la compañía y de su grupo consolidado.

Quinto.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos adoptados incluida su posible subsanación.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que será sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria y, en su caso, el informe de los Auditores de cuentas, tal y como dispone el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Administrador único.—22.711.

**TRANSPORTES DELTA,  
SOCIEDAD ANÓNIMA (TRADESA)***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002,

a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, informe de gestión, Balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Resolver sobre la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Censurar la gestión social.

Cuarto.—Cambio del domicilio social, y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se comunica que están a disposición de los señores accionistas, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, tal y como mencionan los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Amposta (Tarragona), 20 de mayo de 2002.—El Administrador, Santiago Codinachs Riera.—22.718.

**TRANSPORTES ESTRELLA  
DE AMADORA, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la compañía, sito en el polígono industrial «Bañuelos», carretera de Daganzo, kilómetro 3,800, Alcalá de Henares, 28807 Madrid, o en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2002, a las nueve horas, en el mismo lugar, a fin de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y gestión social y propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2001.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado.

Alcala de Henares, 22 de mayo de 2002.—El Administrador único.—23.400.

**TRANSPORTES MAGALLÓN  
VAQUERO, S. L.**

**Unipersonal  
(Sociedad escindida)**

**HORMIBURGO, S. L.,**

**Unipersonal**

**LISBONA MAQUINARIA, S. L.  
(Sociedades beneficiarias)**

*Anuncio de escisión total*

Las Juntas generales extraordinarias y universales de las respectivas sociedades, celebradas el día 14 de mayo de 2002, aprobaron por unanimidad la escisión total de «Transportes Magallón Vaquero, Sociedad Limitada», Unipersonal, y aportación de la totalidad de su patrimonio a las dos sociedades beneficiarias: «Hormiburgo, Sociedad Limitada», Unipersonal, y «Lisbona Maquinaria, Sociedad Limitada», en los términos del proyecto de escisión total depositado en el Registro mercantil de Zaragoza y sobre la base del Balance cerrado al 31 de diciembre de 2001. «Hormiburgo, Sociedad Limi-

tada», Unipersonal, recibirá un valor neto patrimonial de 98.236,16 euros y «Lisbona Maquinaria, Sociedad Limitada», recibirá un valor neto patrimonial de 18.405,10 euros. Desde el 1 de enero de 2002, las operaciones de la sociedad que se escinden habrán de considerarse realizadas por cuenta de las sociedades a las que se traspasa su patrimonio.

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de la sociedad, a obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión adoptado, así como de los Balances previos y resultantes de la escisión. Del mismo modo se reconoce a los acreedores que se encuentren en el supuesto del artículo 243 de dicha Ley el derecho a oponerse a la escisión, en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha del tercer y último anuncio del acuerdo de escisión.

Zaragoza, 15 de mayo de 2002.—El Administrador único.—22.060. 1.<sup>a</sup> 27-5-2002

**TREDICIÓN INVERSIONES,  
SIMCAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Montesquiza, número 48, de Madrid, el día 20 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como del informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2001.

Tercero.—Nombramiento de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, calle Montesquiza, número 48, de Madrid, los documentos representativos de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.115.

**TRIDOL, S. L.***Convocatoria de Junta general ordinaria de socios*

El Administrador único de la sociedad «Tridol, Sociedad Limitada», convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, en la avenida de Francia, número 6, en Pozuelo de Alarcón (Madrid), a las diez horas del día 29 de junio de 2002, en primera convocatoria, y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 2001.